

Diario

UNO

www.diariouno.pe



LIMA, VIERNES 3 DE FEBRERO DE 2023

PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00

► Mientras protestas se intensifican en todo el país.

PNP niega evidencias sobre la muerte de Víctor Santisteban

◉ Pág. 4



EDITORIAL

Ministra quiere dejar sin agua a Ventanilla

◉ Pág. 2

Padre Luis Bazalar

El otro Bolívar para el Perú I



◉ Pág. 5

Luis Villanueva Carbajal

Movilización permanente del pueblo contra la dictadura



◉ Pág. 5



► También tildó a la Wiphala de “mantel de chifa”.

Fujimorista Lizarzaburu plantea invisibilizar a los pueblos originarios

◉ Pág. 4



► Su esposa lo acusa de violencia familiar y maltrato psicológico.

Exmagistrado del TC Espinosa-Saldaña es denunciado por violencia familiar

◉ Pág. 6

SE AGUDIZA CRISIS, PORQUE NO HABRÁ ELECCIONES 2023

NOS LLEVAN AL ABISMO

► Congreso no logró acuerdo para reforma por adelanto de elecciones.

► Dina Boluarte dice que es un sector mínimo el que protesta.

► The Economist califica al Perú como una democracia de bajo nivel.

◉ Pág. 3



POLÍTICA

EDITORIAL

Ministra quiere dejar sin agua a Ventanilla

Si, aunque parezca una paradoja, la ministra de Vivienda, Hania Perez de Cuellar, encargada de dotar de servicios urbanos a la población, en los últimos días ha movido todas sus fichas para dejar sin agua y desagüe a la población de Ventanilla.

Para ello, no ha vacilado en contarle la cabeza a su viceministra de Construcción y en remover al correcto presidente de Sedapal quienes, apegados a ley, defendían los resultados del concurso público para ejecutar la obra destinada a favorecer a la ciudadela Pachacutec y otros asentamientos humanos.

Si hubiese tenido una causal contundente para anular esa adjudicación, la ministra debió explicarla transparentemente, pedir la intervención de la Contraloría General de la República y coordinar con los beneficiarios. Pero hizo lo contrario. Entre sombras pretendió dejar en suspenso la firma del contrato, intimidó a funcionarios de Sedapal y hasta les prohibió hablar con la prensa.

Como nada de eso le funcionó, el día que debía perfeccionarse la adjudicación de la obra, decapitó Sedapal. Y la mejor prueba de que algo oscuro trama, es el haber nombrado como nuevo presidente al administrador de Juan Silva, el ex ministro cajero de Pedro Castillo, hoy prófugo de la justicia. El nombrado no se queda atrás en méritos pues es, nada menos, quien favoreció a la empresa LAP al modificar el contrato de concesión del aeropuerto internacional Jorge Chavez, perjudicando al Estado y a los sufridos usuarios.

Lo que sigue en el libreto esta cantado: reemplazar a los funcionarios probos de Sedapal por malandrines u oportunistas que se presten a una nueva licitación ya orientada. Mientras tanto, que Ventanilla se pudra bajo el sol.

Es cierto que el país se encuentra en un momento álgido, del que se está aprovechando la ministra Pérez de Cuellar para perpetrar este evidente despropósito, pero eso no inhibe a la Comisión de Vivienda y a la Comisión de Fiscalización del Congreso a realizar el control político de los actos del gobierno. Este deber ser el más investigado, para prevenir otro faenon como el ocurrido en LAP.

Por parte del Ejecutivo también justificaría dejar sin efecto el cambio en Sedapal y continuar el proyecto para dar agua y saneamiento a Ventanilla.

Si no se hace, lo único que se va a generar es una nueva movilización de pobladores. Y hoy, la Magdalena (y también la Dina) no están para tafetanes.

Le ruega que no renuncie

El congresista Diego Bazán de Avanza País hizo un pedido a Dina Boluarte para 'que no claudique a su función, establecida constitucionalmente'. "No lo hago por la señora Boluarte, sino por la gobernabilidad. Con el desorden que vive el Congreso y el fraccionamiento no sabemos quién pueda terminar de presidente", se justificó.

www.diariouno.pe

Pataditas

JUGANDO CON FUEGO

● Parece que el eje del mal, las tres cepas del fujimorismo, así como sus satélites, están empeñados en quedarse hasta el 2026. Al menos es lo que dice el acciopopulista Víctor Andrés García Belaúnde, que la falta de acuerdo sobre las elecciones adelantadas se debe a que las bancadas están haciendo tiempo, a la espera de que amaine el temporal de las protestas sociales, lo que significa que están jugando con fuego.

¿POR QUÉ NO ACEPTARON?

● Durante todo el debate del dictamen en minoría de Perú Libre, el argumento contra el proyecto se enfocaba en su rechazo al referendo constitucional simultáneo sobre la Asamblea Constituyente. Pero cuando en la votación de la



cuestión previa de Digna Calle, de que se vote por separado, primero el adelanto electoral y después el referendo, los votos decisivos de Fuerza Popular, Renovación y Avanza País, igual juntos votaron en contra. Si hubieran querido el adelanto, hubieran aceptado la propuesta de la congresista Calle.

REPUGNANTE

● Repugnante el ensañamiento de la Policía con las brigadas de salud que acuden a las marchas a asistir a heridos, evacuarlos a hospitales y, en fin, cumplir una tarea humanitaria. No solo pretenden que no lleven atuendo azul para identificarse,

sino que les arrebatan los pocos insumos que llevan, como alcohol, gasa y medicinas que llevan para atención inmediata.

INFELIZ

● Como están de normalizados en el Congreso el racismo y la discriminación, que son proscritos por la ley, que la barbaridad del fujimorista Juan Carlos Lizarzaburu, de llamar (copiando a fascistoides que pululan en la red) llamó "mantel de chifa" a la wiphala, bandera aymara nacida en Bolivia, solo motivó un pedido de retirar lo dicho, cuando debieron mandarlo a la Comisión de Ética.

La voz clara

● "Mientras la señora Boluarte asegura que las movilizaciones son impulsadas por grupos criminales, su ministra de relaciones exteriores Ana Cecilia Gervasi admite al The New York Times que no tienen evidencias que lo demuestren. Así se sostiene este gobierno que criminaliza y terruquea", afirmó la congresista Sigríd Bazán.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

YÁSSER

GÓMEZ CARBAJAL

En tanto, el presidente del Consejo de Ministros Alberto Otárola anuncia- ba entusiasmado el apoyo del Ejecutivo para que se inicie el campeonato de fútbol profesional La Liga 1, horas después la publicación inglesa The Economist advertía el bajo nivel de la democracia peruana a la que clasificó de estar bajo un 'régimen híbrido'.

"Un entorno político inestable (seis presidentes y tres congresos diferentes que gobiernan el país desde 2016), una polarización extrema y una alta tolerancia hacia el gobierno militar", son algunos de los factores más importantes que llevan a la caída en el índice democrático del país andino", señala The Economist.

AL ARCHIVO

Con 48 votos a favor, 75 en contra y una abstención, el pleno del Congreso rechazó el proyecto de adelanto de elecciones, del congresista Jaime Quito de Perú Libre, para julio de 2023 y la consulta en referéndum sobre la convocatoria a una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Constitución Política.

Luego se presentó una reconsideración de la votación realizada respecto a la iniciativa legislativa, la cual también fue rechazada con 47 votos a favor, 78 en contra y cero abstenciones. Se requería de la mitad del número legal de congresistas para que fuera aprobada.

Una situación sin salida

CONGRESO DE LA REPÚBLICA no aprueba reforma para adelanto de elecciones, mientras el Ejecutivo sigue menospreciando las protestas. Ambos poderes de espaldas a la realidad.



El Ejecutivo y el Legislativo son parte de la crisis, pero no quieren darse cuenta.

El texto de la propuesta del legislador Jaime Quito plantea realizar comicios generales complementarios, es decir, para que las nuevas autoridades culminen el mandato constitucional al 2026. Las elecciones hubieran sido el segundo domingo de julio.

Además, los legisladores y la actual mandataria Dina Boluarte culminarían su mandato el 29 y 30 de setiembre respectivamente. El próximo jefe de Estado y sus vicepresidentes hubiesen jurado a sus cargos el 1 de octubre, mientras que los congresistas electos ha-

rían lo correspondiente el 30 de setiembre.

Antes de la votación del texto sustitutorio, la congresista Digna Calle de Podemos Perú propuso una cuestión previa para votar por separado la propuesta de elaborar una nueva Constitución Po-

lítica mediante Asamblea Constituyente y ratificado a través de referéndum. Esta fue rechazada con 12 votos a favor, 113 en contra y 0 abstenciones.

GRUPO VIOLENTISTA

En la inauguración del muelle espigón del Terminal Portuario de Paita, Piura la presidenta Dina Boluarte se refirió a quienes protestan en todo el país: "Estamos en un periodo de crisis política generado por un grupo violentista y radical, que quiere generar el anacronismo en nuestra patria, pero nosotros como gobierno responsable seguimos trabajando intensamente".

Después, en declaraciones a la prensa en Talara, Piura, se volvió a referir a

los manifestantes: "Respecto al adelanto elecciones, está en las manos del Congreso decidir eso. Mi renuncia no está en juego ante esa situación. Sé que hay un sector mínimo de la población, de estos grupos que están generando la violencia y el caos en el país, que a manera de chantaje están planteando la renuncia de la presidenta Boluarte y nosotros no vamos a ceder a ese chantaje político, anárquico, que quiere llevar al país al desorden y a la crisis".

CRISIS SE AGRAVA

Respecto a la coyuntura, el analista político Alberto Adrianzen señaló: "La derecha y sus aliados no aprobó ni el adelanto de elecciones generales este año, ni el referéndum sobre la Asamblea Constituyente. La crisis continúa y se agrava. O Dina Boluarte renuncia o Dina Boluarte y la derecha reprimen, esa es la cuestión".

Por su parte, la analista política y exministra de la Mujer Anahí Durand destacó: "Era predecible, el Pleno del Congreso rechazó la propuesta de adelanto de elecciones a julio 2023 con referéndum para Asamblea Constituyente. No quieren irse, siguen con sus cálculos y no les importa el país. Así se confirma lo que dicen las calles: solo el pueblo salvará al pueblo".

No hay división de poderes

"El gobierno de la presidenta de la República, Dina Boluarte, es un régimen que está en proceso de consolidar una dictadura autoritaria, en la que no hay una división de poderes, se viene afectando las libertades de expresión y de movilización, y en el que los operativos policiales se hacen sin fiscales o impidiendo, luego, la presencia de los abogados", señaló la historiadora Cecilia Méndez a Ideeleradio.

"Yo diría que es un régimen que está en el proceso de consolidar una dictadura autoritaria, y que cada vez se siente que los pequeños espacios de democracia que existen están en peligro, porque no tenemos ya una democracia si es que enumeramos lo que caracteriza una democracia. Hemos perdido una de las características que, formalmente, al menos son las básicas para una democracia, que es la división de poderes", resaltó Méndez.

PNP niega evidencias sobre la muerte de Víctor Santisteban

EL GENERAL VÍCTOR

ZANABRIA dijo que aún no se determina de dónde proviene el objeto que causó la muerte a la víctima 58 de la represión, pese a los registros audiovisuales del impacto de una lacrimógena disparada por la policía.

Pese a la evidencia de los videos que registran el disparo de una lacrimógena por parte de un efectivo policial, y que ésta impacta en la cabeza de Víctor Santisteban, fallecido el último sábado en el centro de Lima, el general PNP, Víctor Zanabria, manifestó que aún se desconoce cuál fue el objeto “duro” y “contundente” que causó la muerte a la víctima número 58 de los hasta ahora muertos a manos de la represión en el marco de las protestas sociales.

“Lo que nosotros vemos es una situación en la cual la persona cae y todavía



no se determina de dónde proviene el objeto duro y contundente que le genera un trauma encéfalo craneano grave, con fractura de parietal. Ese impacto ha tenido que ser con bastante fuerza, porque los huesos de la cabeza son los más duros del cuerpo”, dijo en Buenos días Perú.

Al respecto, cabe recordar que días atrás el antropólogo forense José Pablo Baraybar había manifestado que “una lata de

100 gramos que viaja entre 75 y 150 metros por segundo es un arma letal y dependiendo donde caiga mata”.

Además, tras la muerte de Santisteban, el abogado Carlos Rivera advirtió que “los que deben responder legalmente por este asesinato son el Jefe de la VII Región PNP, Víctor Zanabria; el ministro del interior Vicente Romero; e premier Alberto Otárola y la presidenta Dina Boluarte”.

TORTURAS Y HUMILLACIÓN

De otro lado, se conoció un nuevo caso de torturas a ciudadanos por parte de la policía. Edson Escobar, detenido el 7 de enero cuando acompañaba a su pareja hasta su casa aledaña al aeropuerto de Juliaca, narró cómo los agentes lo llevaron al interior del aeropuerto lo obligaron a arrodillarse junto a otro 15 jóvenes detenidos y lo torturaron. donde me obligaron a arrodillarme hasta las 4 p. m. Me humillaron y me torturaron”,

“La Policía al momento de mi detención me obligaba a que reconociera que yo he sido el que ha quemado el kaspir. Me amenazaron de muerte”, agregó. “Yo soy tu Dios, tú tienes que arrodillarte ante nosotros. Nosotros, si queremos, te matamos y no pasa nada... Nos golpearon, nos maltrataron, nos echaron agua, incluso nos hicieron oler el gas lacrimógeno”, dijo.



TAMBIÉN TILDÓ A LA WIPHALA DE “MANTEL DE CHIFA”

Fujimorista Lizarzaburu plantea invisibilizar a los pueblos originarios

Con el racismo propio de una mente colonizada, nuevamente el congresista fujimorista Juan Carlos Lizarzaburu tuvo una lamentable participación en el Pleno del Congreso, al pretender eliminar del debate político la reivindicación de derechos de los pueblos originarios y además insistiendo en estigmatizar a los manifestantes de la sierra sur como “bolivianos”.

“Los que nacemos en esta tierra somos originarios del Perú, y amamos a nuestra bandera y pagamos nuestros impuestos. Déjense de hablar de originario, y la bandera del Tahuantinsuyo que fue una bandera ganada en un concurso radial de radio Tahuantinsuyo

hace décadas atrás, y en el 2009 la bandera de la Wiphala, ese mantel de chifa fue adoptado por unos resentidos sociales bolivianos. Así que por favor, dejémonos de hablar de origen y tonterías que no tienen nada productivo para nuestro país”, dijo, evidenciando que el problema de fondo de la crisis política es la defensa del poder concentrado de la república criolla que no entiende como iguales a los pueblos originarios.

“Ante los reclamos de otras bancadas, gritó: ¿Hay algún boliviano acá, algún boliviano al que le moleste mi declaración? Vale, mantel de chifa”, gritó, con un disforzado modismo español.

POR AGRESIÓN A CONGRESISTA ISABEL CORTEZ

Ética alista blindaje a favor de María del Carmen Alva

La Comisión de Ética del Congreso someterá a votación el próximo lunes el informe final del caso

contra la parlamentaria María del Carmen Alva (Acción Popular), por la agresión a la legisladora Isabel Cortez



(Cambio Democrático - Juntos por el Perú).

Como se recuerda, en una discusión en el Pleno, la expresidenta del Congreso tironeó del brazo a su colega parlamentaria, quien se había acercado a calmar al acciopopulista Wilson Soto, recriminado por Alva.

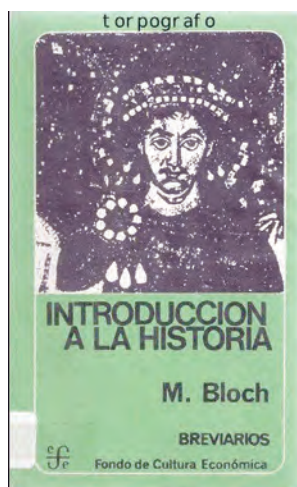
**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

El otro Bolívar para el Perú I

Hoy hay quienes llaman, sin siquiera ser historiadores o verdaderos revisionistas de la historia, dictador y enemigo del Perú a Simón Bolívar. Quizá por ignorancia, resentimiento, taras existenciales o mala leche, lo cierto es que ni tienen idea de lo que quiso e hizo Bolívar ni mucho menos conocen el método con el que uno debe aproximarse a la historia. Eso sin duda se debe a que los que juzgan sin haber pasado por la rigurosidad académica llevan consigo la frustración de no ser nada y que, a lo mejor, son producto de un mero accidente biológico, o un acciden-

te al estilo de lo que Dalí graficó con su padre: “se masturbó, puso su semen en una botella y se lo mandó a su papá con una nota: Ya no te debo nada”.

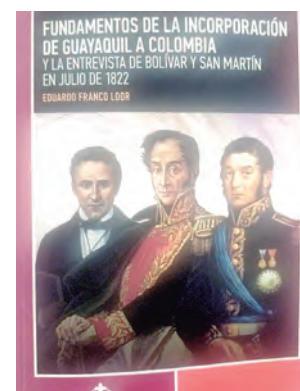
Recomiendo estudiar a profundidad al gran francés Marc Bloch, sobre todo su ensayo inacabado sobre el método histórico y publicado en 1949, así como también “Apología para la historia”. Este judío-francés, estando en la cárcel y escribiendo en trozos de papel, supo perennizar un método que entendía la historia como la ciencia de los hombres en sociedad a través del tiempo y para ello inventó el método de un doble movimiento en el que esclarece el presente por el pasado y el pasado



por el presente sin caer en anacronismos o lecturas viscerales, porque de lo que se trata es de que: “...las pasiones del pasado no mezclen sus reflejos con los prejuicios del presente, ya que ahí la mirada se turba sin remedio y, lo mismo que en el mundo de los maniqueos, la realidad humana se convierte en un cuadro en blanco y negro”. Apología para la Historia (pp.140-141).

Simón Bolívar no ingresa al Perú ni irrumpe en Lima porque estaba

falto de afecto o porque quería arrebatarse el lugar merecido del protector San Martín o, más aún porque hubiese querido que su brillo y esplendor se perpetúe como el del imperio incaico en el Tahuantinsuyo. El libertador es llamado, solicitado, requerido y necesitado por su contundente éxito en las campañas del norte por la liberación de la gran Colombia. También se ha señalado que fue un dictador, ladrón de



Guayaquil, enemigo del cristianismo, de la fe y de someter con fuego y muerte a todo el que se opusiera a ser libre. ¿Es cierto esto? No y mil veces no.

Prometo en el siguiente artículo adentrarme en todos estos temas, para que así no repitamos las estupideces de adefesios mal hechos y supuestos “influencers” que hoy creen poder siquiera soñar con hacerse de la figura magnánima y gloriosa que liberó la América y que de seguro podrá ayudarnos hoy en pleno 2023 a liberarnos del nuevo imperio Yanqui que nunca podrá soportar que la América

“se masturbó, puso su semen en una botella y se lo mandó a su papá con una nota: Ya no te debo nada”.

esté unida, porque como en antaño, siempre nos vio como el peligro continental para sus intereses mercenarios, hegemónicos y como seres deleznable a los que quisieron arrasar pero, como dijo el gran anarquista peruano González Prada en Horas de lucha: “El negro parece que disminuye, el chino va desapareciendo, el canaca no ha dejado huella, el japonés no da señales de prestarse a la servidumbre; mas quedan los andinos, pues 300 a 400 años de crueldades no han logrado exterminarlo; el infame se encaicha en vivir!” (P.209). “Audentes fortuna iuvat”.

Continuará...

**EN CONCRETO****LUIS VILLANUEVA CARBAJAL**

Secretario general de la FTCCP

Movilización permanente del pueblo contra la dictadura

Con más de 60 muertos y casi dos mil heridos en protesta, cuesta creer que aún existen defensores de la dictadura cívico-militar-empresarial

de Dina Boluarte y Alberto Otárola.

Como bien lo señalara el periodista César Hildebrandt, Boluarte no quiere renunciar porque sabe que

irá a la cárcel. Sin embargo, acusada por crímenes de lesa humanidad, lo único que hace es retrasar su destino y el de los suyos en esta aventura sangrienta.

Las pruebas de estos crímenes se encuentran en los cuerpos de los asesinados y heridos, que incluyen niños, personal médico que atendía heridos y transeúntes.

Al respecto, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) presentó esta semana el in-

forme “50 días de represión en Perú. Vulneraciones de Derechos Humanos durante movilizaciones”, donde registra el uso de fusiles AKM (PNP) y GALIL (ejército) contra el pueblo, ejecuciones extrajudiciales, tortura y violación sexual múltiple en dependencias policiales, sembrado de pruebas sin sustento, y, sobre todo, constatación de que no son hechos aislados, sino que estamos ante una política

de Estado con un marco legal ad hoc, por lo que no solo hay responsabilidad política, sino también penal.

En este contexto, fiel a su legado, construcción civil y todas las bases de la CGTP han acordado la movilización permanente junto al pueblo contra la dictadura hasta la recuperación de la democracia.

El 9 de febrero, los trabajadores nos autoconvocamos a una nueva movilización que demandará la

renuncia de Boluarte y Otárola, la recomposición de la Mesa Directiva del Congreso y un llamado a elecciones generales en 2023 con referéndum para una Asamblea Constituyente.

El gobierno se derrumba, pero es sostenido un tiempo más por la derecha para asegurarse los contratos mineros y de hidrocarburos, entre otros. Boluarte solo está prolongando su agonía.

Exmagistrado del TC Espinosa-Saldaña es denunciado por violencia familiar

SU ESPOSA LO ACUSA de violencia familiar y maltrato psicológico. En el 2019 también había sido denunciado por la exsecretaria general del Tribunal Constitucional.

El exmagistrado del Tribunal Constitucional, Eloy Espinosa-Saldaña, fue denunciado por violencia familiar y maltrato psicológico el último lunes 30 de enero. De acuerdo a una nota publicada por el medio digital El Foco, la denuncia fue interpuesta por su actual esposa, Rosa María Montero, en la Comisaría de San Antonio, en Miraflores.

Según narró Montero a los efectivos policiales, Espinosa-Saldaña la habría agredido psicológicamente verbalmente desde el año 2020. “(Rosa Montero) denuncia actos de violencia psicológica efectuado por su esposo Eloy Andrés Espinosa-Saldaña Barrera (...) ocurrido en el hogar conyugal, hechos que vienen suscitándose desde el año 2020, siendo víctimas de insultos, maltratos, amenazas y agresiones verbales por su condición



de mujer”, refiere el acta policial. “

Además, se consigna que “la denunciante refiere que ante tales hechos realiza el retiro de su hogar por temor a que atente contra su vida”.

Cabe recordar que Espinosa-Saldaña ya ha

sido denunciado anteriormente por una presunta agresión a una mujer. En diciembre del 2019, Susana Távara, exsecretaria general del TC, denunció que el entonces magistrado constitucional la agredió verbalmente tras pedirle que firme el acta en la que

nombraba a Marianella Ledesma como presidenta del TC. Ante esta denuncia, Espinosa-Saldaña aseguró que solo se trató de una discusión.

Tras ponerse en comunicación con el denunciado, El FOCO informó que Espinosa-Saldaña asegura no haber sido notificado aún de la reciente denuncia policial en su contra.

“No he recibido nada al respecto y esperaré ser debidamente notificado...Yo solamente hablaré cuando reciba alguna información oficial. Mi relación con mi esposa ha sido tranquila hasta hoy”, dijo.

Por su parte, el abogado de Montero, Carlos Yañez, prefirió no dar detalles sobre los hechos ya que “la denuncia se encuentra en desarrollo y por el momento se está recopilando información del maltrato sufrido en contra de la señora Rosa”.

CUESTIONÓ EL ALTO NÚMERO DE FALLECIDOS EN PROTESTAS

Renunció el jefe del Gabinete Técnico de la Presidencia

El jefe del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República, Raúl Molina, presentó su renuncia al cargo en el que se venía desempeñando desde el 22 de diciembre de 2022. En una misiva enviada a la presidenta Dina Boluarte, la instó a escuchar a la población que pide cambios y responderles “como jefa de Estado, más que como jefa de Gobierno”.

En su carta de re-



nuncia, Molina señaló que para adoptar una posición de diálogo se necesita gestos políticos que sobrepasen las diferencias y reconstruyan la confianza que tiene la población hacia el Ejecutivo. Agregó que esto se vuelve más difícil de conseguir con el número de fallecidos en el contexto de las protestas y que a estas muertes aún no se hayan atribuido responsabilidades.

ALBERTO QUINTANILLA ADVIERTE GOBIERNO DE LOS PODERES FÁCTICOS

“El pueblo reclama igualdad, quiere ser ciudadano”

El analista político y excongresista Alberto Quintanilla, consideró que son los poderes fácticos los que han gobernado siempre en el Perú, “porque nuestro país no se ha estructurado en base a la igualdad de todos los ciudadanos, por eso son las protestas”.

“La población ya reaccionó, ya eligió a Castillo, aunque no supo gobernar el país, porque no lo dejaron, por su incapacidad, o



por su inclinación a la corrupción, entonces ahora lo que quiere es una solución de fondo y por eso está protestando”, dijo en declaraciones recogidas por radio La Decana de Juliaca..

Quintanilla advirtió que la solución a los problemas se dará con la renuncia de Dina Boluarte, para empezar a debatir, porque al momento no se debate, entonces lo que el pueblo quiere es ser ciudadano, reclama por la igualdad entre todos los peruanos.

ALCALDE INVESTIGADO POR PRESUNTO LAVADO DE ACTIVOS

Infundado pedido de tutela de derechos de López Aliaga

El Séptimo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional declaró infundado el pedido de tutela de derechos formulado por la defensa técnica del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga,

investigado por el presunto delito de lavado de activos, en agravio del Estado.

Su defensa sostiene que la Fiscalía dispuso realizar una segunda pericia oficial por periodos ya exa-

minados en su contra, en el marco del proceso penal que actualmente enfrenta.

Sin embargo, el órgano jurisdiccional consideró justificado que la Fiscalía no sólo amplíe el periodo de investigación del 2018 al 2021, sino que se perite en materia contable financiera este intervalo temporal.



Raquítica comprensión de lectura



**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Décadas atrás, los exámenes para cualquier opción laboral, docente, investigación, estudio, etc., incluían la prueba de comprensión de lectura.

Con el pasar de los años, aparecieron los sabios lectores de titulares periodísticos, cuya imaginación, sin leer contenidos, prefiguraba un desarrollo de acuerdo a sus inclinaciones personales. Leían A y terminaban en Z, cual teléfono malogrado.

No sólo eso. Deducen algunos subnormales que leer la primera plana de un diario es un tema peligroso por el riesgo de “contagiarse” de su línea editorial.

Otros, no menos idiotas, meten en un mismo saco a todos los periodistas y concluyen, luego de magno esfuerzo mental, que los redactores son devotos de un patrón de pensamiento único. En castellano mundo y lirondo: “comunistas, topes, senderistas, violentistas”.

En tiempos como los actuales en que la carcería de brujas se aplica por quitarme estas pajas y si cargas algún dinero, te detienen e ipso facto, eres sospechoso de financiar el alimento y vituallas diversas que los manifestantes requieren, como cualquier otro mortal.

Bien se ha dicho, tam-



bién, que las donaciones cuantiosas que recibe en efectivo la PNP no son explicadas ni contabilizadas. ¿No es el Estado quien debe cubrir todos los gastos de esa institución?

La hipocresía torna miop y selectiva, y en algunos casos, sí ve y acusa, y en otros se hace de la vista gorda.

Nuestros intelectuales de quiosco, diestros fabricantes de consultorías desde las ONGs, tienen mejor preparación pero se cuidan de aplicar ese margen valioso, siempre y cuando no se choque con el sistema que nutre sus bolsillos. ¡No toquen al status quo es su grito de guerra!

La sublectura o comprensión deficiente, es más

notoria en estos tiempos de Internet pero podría recordar un par de circunstancias muy divertidas que me narró Andrés Townsend sobre el ambiente parlamentario.

Un discursador y elo cuente legislador habló sobre la política del *laissez faire* y *laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar) y el taquígrafo del Congreso, lo transcribió como “la política de Lucifer”.

En otro pasaje de su alocución, detalló una circunstancia por la cual metieron a alguien a la cárcel por estúpido. El inefable taquígrafo no se convenció de la fuerte palabra y transcribió “lo metieron a la cárcel por estupro”. Que es algo muy diferente ¿no?

Umberto Eco, el desaparecido escritor italiano afirmó: “Las redes sociales le dan el derecho de hablar a legiones de idiotas que primero hablaban sólo en el bar después de un vaso de vino, sin dañar a la comunidad. Ellos eran silenciados rápidamente y ahora tienen el mismo derecho a hablar que un premio Nobel. Es la invasión de los idiotas”, comentó el Premio Príncipe de Asturias, en declaraciones tomadas por el diario italiano La Stampa en junio de 2015.

Tengo, con la modestia del caso, mis propias anécdotas. Suelo remitir la primera plana de Diario Uno y también la página que contiene mi artículo diario.

El afán es simple, que se lea, critique o rebata, en buen castellano, redacción entendible y así elevamos el nivel del debate.

Pero ¡oh sorpresa! Tengo admiradores que ven el titular y ya sentenciaron y, peor aún, me condenaron con dictámenes de diverso calibre, pero no superaron el requisito indispensable de ¡leer! ¿Qué se puede esperar de fanáticos iletrados de esa tribu?

Años atrás me topé con un emprendimiento académico en que estudiantes universitarios se lanzaron con devoción a una tarea: forjar los rudimentos de lectura, su análisis, su adentramiento en parajes literarios y, ciertamente, el

enriquecimiento de los talentos y capacidades críticas de los receptores.

Si el Estado es incapaz de cumplir una de sus misiones fundamentales e ineludibles, que jóvenes lo hagan, ya representa de por sí una estupenda apuesta por el porvenir que nos debe muchas victorias al decir del gran maestro Manuel González Prada y también un gesto y gesta encomiables.

La capacidad crítica sólo se construye poniendo a disposición de los más niños, las herramientas que les provean las habilidades de distinción, opinión, diferenciación.

Quien siembra en primavera, cosechará en el decurso de su desarrollo, satisfacciones y observará cómo los adalides empiezan a brotar raudos y firmes, plenos y convictos de sus ideas, también prestos a trocar o renunciar a ellas si encuentran otras superiores. Ese es el valor de la lectura y nada puede reemplazarlo.

Por generaciones la lectura mecánica, sin chance de interpretación o identificación con los derroteros que los autores proponen, ha conseguido seres adormilados, ineptos para distinguir entre lo bueno y lo malo, huérfanos de horizontes nacionales.

Dicho sea de paso, que la lectura siendo ejercicio y dinámica, tampoco deja de ser un derecho. Diría, un derecho humano.

ACTUALIDAD

Policía incauta celulares robados en Polvos Azules

JUNTO AL PERSONAL de la Municipalidad de Lima decomisó unos 1400 equipos móviles.



La Municipalidad de Lima junto con la Policía Nacional incautaron celulares robados, que se vendían en el Centro Comercial Polvos Azules de La Victoria, en importante megaoperativo.

En el decomiso fueron hallados aproximadamente 1,400 celulares sin la documentación correspondiente que acredite su procedencia legal, otros habían sido reportados como robados.

El regidor Renzo Reggiardo resaltó el trabajo conjunto entre la PNP y la comuna metropolitana, orientado a terminar con el delito y recuperar el principio de autoridad. Recordó que la acción

DATO

PERSONAL POLICIAL especializado de telecomunicaciones intervino 34 stands que brindaban servicios de reparación, desbloqueo, compra y venta de celulares.

formó parte de una medida proyectada por el alcalde Rafael López Aliaga, a fin de luchar a fondo contra la venta ilegal de esos teléfonos. “Mientras los delincuentes pretenden destruir Lima con actos vandálicos en las protestas, comunicándose con celulares robados, la PNP y la municipalidad intervinieron el lugar de origen donde se comercializan los celulares impunemente”, comentó.

Hospital del Niño

En emergencia se encuentra el primer hospital pediátrico del país debido a la falta de electricidad. Según los pacientes las operaciones se han restringido. Investigaremos



www.diariouno.pe

EXPERTO DA CONFERENCIA

Aprende a atraer clientes en tiempos de crisis

En el Perú, las Pymes usan WhatsApp, Facebook, Instagram, TikTok y Google para su crecimiento, el problema parte que muchas veces se usa de forma poco eficiente.

El actual contexto político ha generado una pérdida de S/ 2,150 millones de soles entre el 8 de diciembre y el 23 de enero.

Para Robert Fernando Castro, CEO de la agencia de marketing Publicarte, por ejemplo hacer clic al botón “promocionar” debajo de la publicación representa un error gravísimo que puede originar resultados negativos y pérdida de dinero.

Otra recomendación muy imperante que menciona el especialista es saber usar de forma ade-



cuada la “segmentación” para poder llegar a nuestro público objetivo.

Castro está organizando una charla gratuita para todos los emprendedores que estén interesados en conocer cómo optimizar sus negocios gracias al uso de las redes sociales. Puedes registrarte para participar <https://publicarte.org.pe/robert-fernando-castro-conferencia-como-atraer-clientes-en-tiempos-de-crisis/>

POR CORRUPCIÓN

Condenan a exrector de Universidad del Callao

El Ministerio Público consiguió que se condene a 9 años de pena privativa de libertad al rector de la Universidad del Callao (UNAC), Manuel Mori Paredes, y a otros seis implicados en delitos de corrupción.



ENCAÑONARON A DUEÑOS

Roban 15 mil soles de sex shop en Los Olivos

Delincuentes armados asaltaron un sex shop y se llevaron mercadería valorizada en aproximadamente 15 mil soles. El crimen ocurrió en la tienda ubicada en el jirón Sol de Oro.

Los bandidos se hicieron pasar por repartidores para ingresar al negocio, tras lo cual encañonaron a la encargada y la encerraron en el baño. Luego, procedieron a sustraer diversos productos de la tienda.



S/ 245 millones recupera extinción de dominio

TITULAR DEL PODER JUDICIAL, Javier Arévalo, destacó recuperación del dinero de la corrupción.



El presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, destacó el éxito del subsistema de extinción de dominio de la institu-

ción al recuperar para el Estado bienes provenientes de actividades ilícitas, a través de sentencias emitidas con las garan-

tías del debido proceso.

La información obtenida del subsistema de extinción de dominio a nivel nacional recupero en sus

4 años de funcionamiento 245 millones 865 mil 724 nuevos soles.

Así lo expresó al inaugurar la Convención Nacional de Jueces Especializados en Extinción de Dominio.

“El Subsistema nacional de extinción de Dominio sin lugar a dudas es exitoso, mucho se ha recuperado, bienes y dinero para el Estado, sobre todo provenientes de actos de corrupción, que se da en todos los niveles, pero fundamentalmente de funcionarios”, afirmó Arévalo Vela.

La máxima autoridad judicial sostuvo que el dinero ilegal producto de actos de corrupción y de otros delitos es escondido en el país y retirado al exterior pero que el referido subsistema, creado en el 2019, “lo persigue” y lo repatría con el apoyo fundamental de la cooperación



PADRES DE FAMILIA

Se quejan por maltrato en campo deportivo

Las madres y niños que realizan sus prácticas deportivas en los campos deportivos que alquila la Universidad Agraria de La Molina, a las escuelas de fútbol, manifestaron su malestar y hostigamiento por parte del encargado de alquilar del lugar en mención.

“Aquí mando yo, si yo quiero cierro el campo y boto a todos” habría expresado Rodolfo Marquina encargado de al-

quilar las instalaciones a las escuelas de fútbol, los agraviados piden la pronta intervención del rector de la la mencionada universidad.

Asimismo, los padres piden además la intervención del ministerio de la mujer para que intervenga a Rodolfo Marquina por sus malas acciones, se expreso Carlos Torres Cadenillas padre de familia de uno de los niños afectados.

MIRAFLORES

Cadáver fue varado en playa Los Delfines

El cadáver de un hombre fue hallado durante la madrugada en la playa Los



Delfines en Miraflores.

El cuerpo no pudo ser identificado ya que solo vestía una camisa. Debi-

do al avanzado estado de descomposición se estima que el hombre murió hace varios días.

EN SAN MIGUEL

Salva de morir a manos de asaltantes

Un hombre salvó de morir durante un intento de asalto en una vivienda en San Miguel dónde intentaron robarle su camioneta.

Todo ocurrió en el cruce de las calles Bolognesi y

Arica dónde los asaltantes sorprendieron al conductor al apuntarle con sus armas. Sin embargo la víctima se echó para atrás y evitó que les caiga los disparos. Los delincuentes huyeron.



Hacia un enfoque integrador de la crisis social y política actual: Perú 2023



GERMÁN
ALARCO

Profesor de la
Universidad del Pacífico

Es evidente que nos encontramos en una seria crisis social y política con un doloroso saldo en fallecidos que pone en entredicho nuestra gobernabilidad y viabilidad. Sin embargo, no queda claro si todos estamos de acuerdo con los elementos que pueden ser útiles para explicar cómo llegamos a esta difícil situación. Un diagnóstico compartido es fundamental para diseñar e implantar las estrategias para hacerle frente. Anteriormente habíamos planteado algunas propuestas de solución, pero es importante dar un paso atrás para identificar sus elementos explicativos y definir mejores respuestas.

Circulan muchas versiones simples y en algunos casos maniqueas de la realidad. Algunos atribuyen esta crisis exclusivamente a los oportunistas del caos (terroristas, economía ilegal, delincuencia organizada y vándalos); a las inadecuadas respuestas del Poder Ejecutivo frente a las protestas; y al inapropiado -por decir lo menos- desempeño del Congreso. Sin duda, estos elementos entran en juego, pero esta

crisis germinó con una fragmentación y conflictos políticos que se hicieron evidentes desde 2016. Asimismo, contribuyen significativamente elementos históricos, estructurales y coyunturales de diferente naturaleza que se activan con diversos detonantes.

PERSPECTIVA SISTÉMICA

En esta nota se adjunta una lista de componentes explicativos; no hay una visión cerrada o definitiva, ni se profundiza en cómo estos factores interactúan entre sí. No se detallan los actores, ni el nombre de los autores que nos precedieron en presentar las diferentes hipótesis explicativas. Se camina en la dirección de construir una visión sistémica de la realidad.

Rodríguez Ulloa (2019) inscrito en la visión sistémica nos recuerda que el problema al analizar cualquier fenómeno está en la forma simplista de entender y comprender el mundo real. A su juicio la causa de esto radica en el paradigma (modelo mental) reduccionista, mecanicista, positivista (donde todo debe ser previamente demostrado) y objetivista (donde se cree observar al mundo real tal como es).

Según Rodríguez Ulloa este paradigma de la simplicidad hace que la realidad



se interprete de manera fragmentada, sin tomar en cuenta que todo se relaciona con todo; que la naturaleza opera en la complejidad y no en la simplicidad. Para los sistémicos los modelos mentales que posee la gente son sumamente importantes no solo para que se interprete el mundo real de una manera específica, sino que actúen en él de una manera determinada.

DETONANTES

Efectivamente la vacancia de Pedro Castillo gatilló esta crisis. Sin embargo, no hay que olvidar que desde que éste pasó la primera vuelta electoral en 2021 los grupos de poder económico y mediático le hicieron la vida imposible. El fallido anuncio de golpe de Estado donde se clausuraba el

Congreso, y se declaraba la reorganización del Poder Judicial, Fiscalía de la Nación, la Junta Nacional de Justicia y el Tribunal Constitucional le dio a la oposición (y aún a grupos cercanos) los argumentos y votos necesarios para declarar su vacancia. Los grupos de poder estaban felices, el mercado cambiario y de capitales reaccionó positivamente, pero nadie esperó lo que vendría después.

De ahí se sumaron los errores relativos a que en el discurso de asunción del mando de la presidenta se anunció la intención de mantenerse en el gobierno hasta 2026; lo cual era insostenible en razón a que el reclamo de que se vayan todos había calado en un gran segmento de la población. Lo que terminó

de agravar la situación fueron las desafortunadas reacciones gubernamentales respecto de las primeras manifestaciones.

Hay que anotar aquí que los intentos de tomar aeropuertos regionales no es una cuestión menor. Tampoco existe la tradición ciudadana de hacer protestas pacíficas; sin embargo, las respuestas de las fuerzas policiales y militares fueron en todo sentido desproporcionadas. El número de fallecidos, principalmente en Apurímac, Ayacucho y Puno, son la manifestación más palpable de estos errores.

Nunca se hicieron transparentes y se comunicaron los protocolos de intervención dependiendo del tipo de protesta y activos involucrados. Se pidió perdón por las víctimas, pero las

explicaciones de los hechos y la determinación de responsabilidades por los fallecidos fueron entre inexistentes y tardías; todo lo cual avivó la indignación ciudadana. Tanaka (2023) señala que ahora es una lucha por la dignidad e identidad de las regiones y la solidaridad que despertaron. No hay que omitir que es muy probable que en el agravamiento de las contradicciones intervinieran los oportunistas del caos.

IMPULSORES PREVIOS

Con la acción demoleadora de los grupos de poder económico y mediático se contribuyó a victimizar al ex presidente y al mismo tiempo a construir el símbolo para importantes segmentos de la población. No solo era uno de nosotros, sino que era agraviado de manera continua. Simultáneamente la decisión de establecer los Consejos de ministros descentralizados contribuyó a acrecentar su presencia al interior del país.

Los grupos conservadores con el apoyo de instancias formales de la Fiscalía de la Nación y del Poder Judicial crearon y fortalecieron al mito. Una evaluación más serena de las acciones de política y sus resultados podría generarnos la sorpresa que fue un símbolo más bien vacío, más

que de efectivas propuestas y acciones de transformación. Por otra parte, no se debe olvidar que la iniciativa de que se vayan todos ya, lógicamente inviable, fue impulsada por numerosos analistas y medios de comunicación conservadores desde tiempo atrás. El cambio que había que promover debía incluir simultáneamente al Poder Ejecutivo y el Congreso.

FRAGMENTACIÓN POLÍTICA

Si bien esta crisis detonó en el gobierno anterior, los conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Congreso se hicieron manifiestos desde el gobierno de PPK. La fragmentación del Congreso en muchos minipartidos generó un conflicto permanente respecto del gobierno nacional que tenía una muy limitada capacidad para gobernar. La polarización se convirtió en consigna.

Las reglas electorales y la institucionalidad con ese maremagnum de partidos son fuente permanente de conflictos. A estos se agrega que muchos de ellos son cuasi familiares, responden a intereses y hasta negocios particulares. Por otra parte, mecanismos como el voto de confianza al gabinete, la indefinición de la incapacidad moral y el difícil balance entre las facultades de ambos poderes del Estado son fuente continua de conflictos. S. López (2022) y F. Tuesta (2022) han sistematizado mucho esta problemática.

FACTORES HISTÓRICOS

Agravando esta situación están presentes ele-



mentos históricos-estructurales. Desafortunadamente, no existe un proyecto país; somos un país fragmentado y desintegrado. Tampoco existe un adecuado equilibrio entre ese pseudo boquete nacional respecto de los proyectos (por construir) de las diferentes regiones y localidades del país. Ellos son parte de un todo, pero donde se deben admitir sus especificidades.

Portocarrero (2015) señala que la formación de nación resulta de una transacción entre la vocación universalista del proyecto moderno y la realidad inapelable de las tradiciones locales. Los individuos se fortalecen en tanto pertenecen a una comunidad en la que se reconocen y son reconocidos. La función civilizatoria del nacionalismo es crear una comunidad de personas que se sientan iguales, que sean capaces de obrar solidariamente, pues se reconocen como parte de una misma

historia; caminando, además, hacia el futuro. El Historiador Parodi (2023) acaba de publicar una reseña sobre las vicisitudes de esta problemática durante el periodo republicano.

PROBLEMAS ESTRUCTURALES

Tegel (2023) señala que detrás de los conflictos hay temas de fondo relativos a una elevada desigualdad, discriminación y el limeñocentrismo, donde decisiones importantes se toman en la capital por gente que no conoce bien la selva o la sierra. Por otra parte, habría que sumar la persistencia de condiciones de vida en las regiones de menor nivel que las de Lima.

Hemos comentado antes que las desigualdades (efectivas y percibidas) en la riqueza, de ingresos y oportunidades entre Lima y las diferentes regiones del país, al interior de las regiones y entre quienes están vinculados al sector

moderno frente a los tradicionales con una reducida generación de valor agregado e ingresos son origen de problemas. Figueroa (2010) afirmaba que cuando el grado de desigualdad supera los umbrales de tolerancia, esta desigualdad será considerada excesiva o injusta y generará desorden social: inestabilidad política, corrupción, violencia y otras formas de riesgo individual y colectivo.

CALIDAD DE VIDA

No es casual que los mayores conflictos se hayan desatado en las regiones del sur del país, que a propósito votaron mayoritariamente, en las elecciones pasadas, por el ex presidente Castillo. Efectivamente, algunas de estas como Arequipa, Cusco, Moquegua y Tacna tienen mejores niveles de vida, pero también mayor politización. Otras como Apurímac, Ayacucho y Puno tienen condiciones de vida bastante precarias compa-

radas respecto a Lima.

Con la última información del Inei solo el 36.9%, 58.7% y 36.8% de la población tiene agua potable en estas tres regiones del país respecto de 93.7% en Lima. La desnutrición crónica de los niños menores de 5 años es 16.1%, 17.3% y 12.6% respectivamente con relación al 5.5% de Lima. Los niños entre 6 y 35 meses con anemia son 47.9%, 45% y 69.9% respectivamente frente a de 31% en Lima. En cuanto a los servicios, solo un ejemplo, los médicos por cada 10,000 habitantes son 12.3, 8.5 y 7.2 en las tres regiones mencionadas con relación a 20.5 médicos en Lima.

PUNO

Esta región se ha convertido en el vórtice de los acontecimientos y esto no es casual. Rénique (2004) recuerda que el dato fundamental de la historia puneña es el conflicto de la hacienda con las comunidades de la primera mitad del siglo XX que los arrinconó a tierras marginales, a la subordinación étnica y económica. Según Ramírez (2018) esa visión explica la génesis del radicalismo puneño desde inicios de la república, que persiste en el conflicto agrario de la década de 1980.

Ochoa (2023) nos acaba de recordar la rebelión de los Wancho-Lima contra el centralismo de hace un siglo. Desde Lima seguimos sin entender a Puno. Nos olvidamos de sus contactos cotidianos, de origen étnico y comercial, más cercanos a Bolivia. Del ejemplo que significa para los puneños un régimen político que genera más ventajas para

sus ciudadanos respecto del que les proporciona nuestro país.

NUEVO CONTEXTO

Según Bitar (2022) en tiempos recientes hay procesos nuevos de mayor complejidad que alimentan la ingobernabilidad. Una causa principal es la velocidad exponencial de la digitalización. En efecto se expande velozmente la variedad de grupos, sus expectativas y conflictos; se eleva la participación por medios virtuales; se fragmentan los espacios de conversación, las plataformas separan en grupos homogéneos que interactúan poco entre sí; se triza y desarticula la esfera pública, que es donde se deben gestar confluencias y acuerdos.

Se amplifica la desigualdad de ingresos, crece la conciencia de las diferencias de acceso y oportunidades, y también la percepción de rezago y abandono entre amplios sectores de la población. El Estado no es capaz de frenar el incremento de esta desigualdad o de amortiguarlas o compensarlas con medidas eficaces.

Se empodera a cada persona, cada ciudadano pugna por opinar, cuestionar, participar, conglomerarse, emprender acciones en la red. A ratos, ese empoderamiento alimenta una actitud personalista, con indiferencia por la convivencia colectiva, los partidos políticos se fragmentan, muchos políticos anteponen sus egos, pendientes de sus redes sociales, más que dar solución efectiva a los problemas y responder al bien común.



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

FÍSICA

- Átomo
- Barión
- Electrón
- Fisión
- Fotón
- Gravedad
- Gravitón
- Inercia
- Kelvin
- Lumen
- Lux
- Mecánica
- Molécula
- Neutrón
- Neutrino
- Newton
- Protón
- Quanto
- Quark
- Radiación

Q D M G W P U B M C R A D I A C I O N C Q P X S I
 I E N W V E F R T V W I D V D E E E R W D A Q U G
 D R I O M O T A U N P Y S E Ñ Q N W Z U X F Ñ G L
 L A D A N K Q A C I N A C E M B L U M E N Z D Z T
 W Q A E B M P I T U Ñ E Y V I B Z E L U N P A G E
 Ñ U I I A I O K X L N T Ñ J H G R E A Y U L D C T
 O N L F U O F L E B N W N I R P C O D O U Q E F K
 P E X N H A Q W C L Q T K A F T K Y A C N U V R R
 U U K E O B H U U C V R V E R N O R E Z B J A Q I
 Ñ T V K U T T G X P Y I I O B I O L N A U U R N C
 L R T A I R W A I O T W N Y L E O E H E Q Y G H V
 H O Y P H H Y E U O E A Y A U M R C L B Q L J L I
 U N E D D G Y Ñ N K I P N Q O Ñ E C H A M Ñ T N N
 Ñ I V M W U O T H Y D R Q U W Q N R I O W Ñ S O G
 K E P O P O J N X M W O N I R T U E N H I N I Z E
 A A B A T B C K O N E T Q Ñ J N G Y E O A S O R H
 I L T Z F N L O Y O E O D J P B W S R G I I O P D
 W G D X N T A F Z R A N A N O X H A C F O R Z A N
 N O T O F B L U N X C O E S D I C W I E D L A R H
 Z Z T M K L M Z Q R V H O F N K X X A B K E J B U

Sudokus

351

					4		7	
8				6	2		3	5
	2			8		3	6	4
	8						3	
				7			6	
7	6	2		1				
			5	3	7			
6				9	4	8	7	
	7						4	3

352

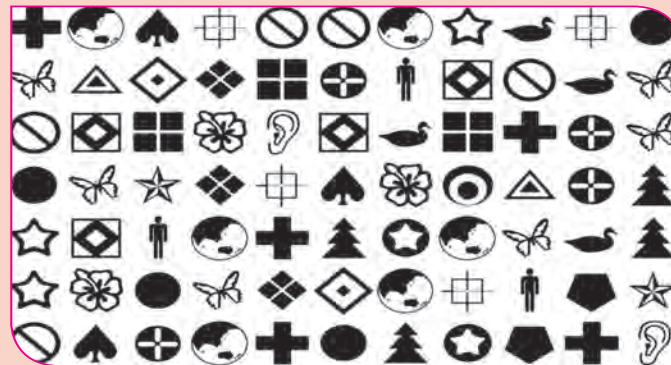
			5			3		
	6	3	2		4			7
7	4			6				8
		5			2	4		9
	3	4			6		8	5
			7			2		
		8	3	2		6		
	2			5	8			
6								2

353

	8			2	7	4		
		9						
	1	5	4					2
6	7				5		1	
								4
9						2		3
		8	5	7		9		
1	4							
			6		2			

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama



Soluciones sudokus

■ 348 ■ 349 ■ 350

9	8	1	3	4	2	6	7	5
5	4	7	8	9	6	3	2	1
2	3	6	1	7	5	8	9	4
3	1	9	5	6	4	2	8	7
6	7	5	2	8	3	4	1	9
4	2	8	7	1	9	5	6	3
7	6	4	9	3	8	1	5	2
1	5	3	6	2	7	9	4	8
8	9	2	4	5	1	7	3	6

6	9	7	5	1	8	4	2	3
8	3	4	9	2	6	5	7	1
1	2	5	7	4	3	9	6	8
4	5	3	6	9	1	2	8	7
7	1	8	2	5	4	6	3	9
9	6	2	3	8	7	1	5	4
2	4	1	8	3	5	7	9	6
3	7	9	1	6	2	8	4	5
5	8	6	4	7	9	3	1	2

1	9	7	2	8	4	6	3	5
4	6	8	5	3	1	9	2	7
3	2	5	9	6	7	4	1	8
6	5	2	7	9	3	8	4	1
7	8	4	6	1	2	3	5	9
9	1	3	4	5	8	2	7	6
8	7	9	3	2	5	1	6	4
5	3	6	1	4	9	7	8	2
2	4	1	8	7	6	5	9	3

En el Perú, las Mypes contribuyen enormemente a la economía nacional, dado que representan el 99% de empresas peruanas y brindan empleo a casi 13 millones de peruanos, de acuerdo con la Plataforma Nacional de Gremios Mipymes. Además, brindan productos y servicios accesibles a todos los rincones del Perú.

Lamentablemente, durante los últimos dos años, más del 20% de negocios pequeños, como bodegas, sastre-rías y otros comercios, tuvieron que cerrar sus puertas a causa de la aún presente crisis sanitaria y económica, según la Cámara de Comercio de Lima.

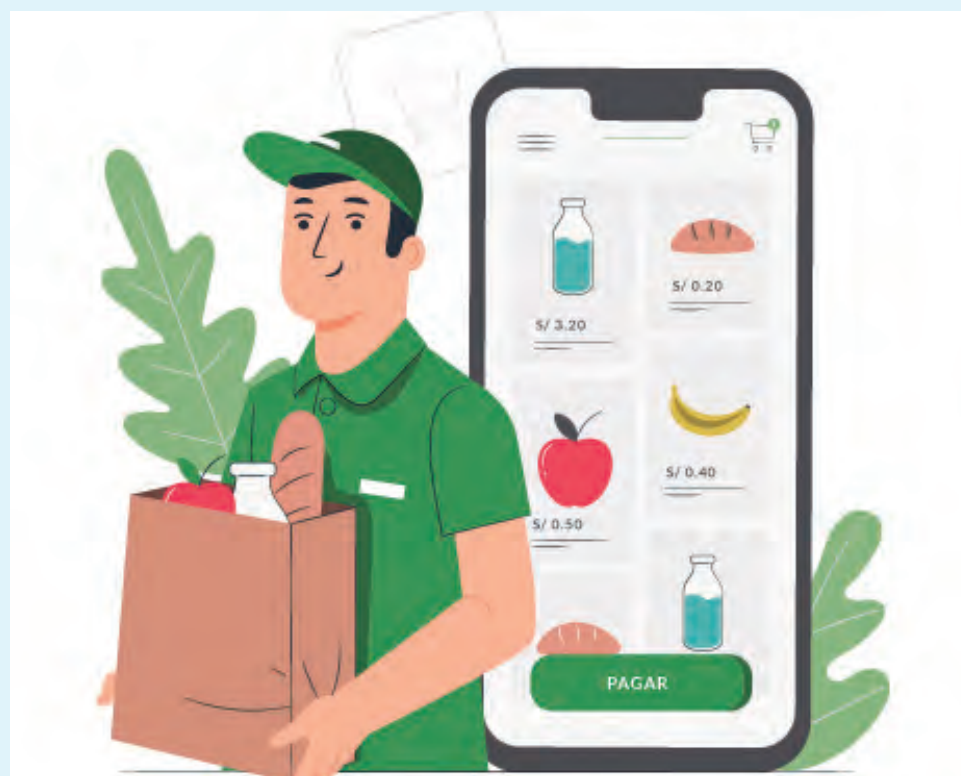
En ese sentido, ante el difícil panorama que afrontan muchos microempresarios, Eduardo Venegas, Gerente de Comunicación y Sostenibilidad de ISM Perú & Chile (ISM), brinda tres consejos que estos pueden aplicar para potenciar sus operaciones:

1. APROVECHA LAS TECNOLOGÍAS DISPONIBLES

La virtualidad ha revolucionado todos los aspectos de nuestro día a día durante los últimos años, y nuestro negocio no debe ser la excepción. Para acercarte más a

Tres consejos para potenciar tu negocio este verano

Ante la incertidumbre internacional en algunos mercados, es clave aplicar métodos estratégicos y aprovechar los canales digitales para llegar a más clientes y crecer en el mercado.



tus clientes, dirígete a ellos a través de canales digitales para realizar tus ventas y ofrecer promociones. ISM ha desarrollado al-

gunas plataformas para poder acompañarte en este proceso, tales como el app DeliveryGO y la plataforma digital para abastecer tu bodega AhorraMásGO.

2. OFRECE SERVICIOS ADICIONALES

Vé más allá de la venta de productos a tus clientes, y otórgales una experiencia de calidad que los conver-

tirá en compradores fieles a tu negocio. Por ejemplo, incluir promociones y campañas especiales puede ser un atractivo destacable en cualquier negocio. Sin embargo, intenta que estas puedan ser disruptivas e ir más allá de promociones típicas como 2x1. Las campañas con mayor éxito son aquellas que invitan al consumidor a participar



de la experiencia.

3. PRIORIZA EL ORDEN Y LA LIMPIEZA PARA UNA MEJOR EXPERIENCIA

Las primeras impresiones son difíciles de olvidar. Sorprende a tus clientes cuando estos entren a tu local, presentándoles un ambiente ordenado, limpio y agradable visualmente. Puedes organizar tus productos por categorías y distribuirlos en anaqueles o repisas de fácil acceso para ti y los compradores. Procura separar los productos refrigerados, como carnes y lácteos, de otros como detergentes y productos

de higiene personal.

Recuerda que en la coyuntura actual, la limpieza y el orden cobran una relevancia adicional que tus clientes valorarán.

Cabe destacar que, si buscas potenciarlo aún más tu negocio, puedes capacitarte en estrategias de venta y gestión de microempresas con el programa virtual "Mejorando Mi Bodega", de ISM, de manera gratuita. Entérate más de cómo aprender todas las herramientas que necesitas como empresario entrando a <https://mejorando-mibodega.com/>.

Senador brasileño acusa a Bolsonaro de presionarlo para dar un golpe de Estado

Tras su confesión, el militar y conservador Marcos do Val renunció al Congreso.

Las repercusiones respecto al intento de golpe de Estado en Brasil continúan y se suman nuevas pruebas, que complican aún más a Jair Bolsonaro, como el principal responsable. Tal es así que, en las últimas horas, un senador conservador y militar brasileño aseguró que el expresidente buscó convencerlo para dar un golpe en el país, luego de su derrota electoral con el actual presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

“Este viernes va a salir en la revista Veja el intento de Bolsonaro de presionarme para que yo pueda dar un golpe de Estado junto a él”, afirmó el senador Marcos do Val, del partido Podemos, en una transmisión a través de sus redes sociales.

“Cuento esto para que ustedes tengan una idea de la ac-

titud de Bolsonaro y es lógico que yo lo denuncie”, agregó.

Luego de sus declaraciones, Do Val, un militar de 51 años que creó una empresa de seguridad y dio cursos en Estados Unidos a fuerzas policiales, del FBI y la DEA, anunció que renunciaba a su banca en el Senado por el estado de Espíritu Santo.

El funcionario dijo que estaba harto de presiones y decepcionado de la política y que, tras cuatro años como senador, presentará su renuncia al Parlamento, donde aún le restan cuatro años de mandato, para radicarse en Estados Unidos.

“Me enoja cuando me llamaban bolsonarista. Las ofensas que vengo recibiendo están pesando mucho sobre mi familia”, subrayó Do Val.



EXP. N° 16953-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta IVONNE MARLENY MONTOYA GUEVARA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge JOSE ANTONIO CAMPOS QUINTANA, fallecido el día 12 DE ENERO DE 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 16491-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta ROSA EDELMIRA SILVA TELLO VDA DE FERNANDEZ solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge AMBROSIO TEODORO FERNANDEZ MEDINA, fallecido el día 07 DE ENERO DE 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 24 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

Kr.170542
Don Miguel Adolfo Planas Toledo, quien interviene por derecho propio, solicita ante mí, la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre, don MIGUEL CESAR BARTOLOME PLANAS MORELLI, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 08232399, fallecida en Lima, el 16 de noviembre de 2022. Lima, quien en algunos documentos se identificó como: Miguel Cesar Planas Morelli y Miguel Planas Morelli. 30 de enero de 2023. Carola Cecilia Hidalgo Morán Notaria de Lima. Av. Las Camelias N° 140 San Isidro.

K-230020-SUCESION INTESTADA.
-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: VILMA OROZCO SALAZAR solicita la sucesión, intestada de SAMUEL OROZCO GUZMAN, fallecido en esta capital, el 11 de setiembre del 2019, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de enero de 2023.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

SUCESION INTESTADA
Ante mí, VERONICA LADY ABANTO LOPEZ, solicitan la Sucesión de DORA VIOLETA LOPEZ SALVATIERRA, domiciliada y fallecida en esta capital, el 17 de noviembre de 2017. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley. Lima, 28 de ENERO del 2023.
JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho

SUCESION INTESTADA
KX. 5325 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta FLOR VIOLETA AVILES OSORIO, solicitando la SUCESION INTESTADA de su padre DIONISIO AVILES RIVERA, fallecido en esta capital el 22 de Abril del 2020, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 30 de Enero del 2,023.
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

EXP. N° 16938-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta SILVIA JUSTINA AIQUIPA RIOS solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre JUSTINA RIOS PALOMINO, fallecida el día 29 DE FEBRERO DE 1996, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 26 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

K-223484-SUCESION INTESTADA.
-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: ROSA MERCEDES LLANCO SANCHEZ solicita la sucesión, intestada de FRANCISCO RAUL LLANCO LLANCO, fallecido en esta capital, el 13 de julio del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de enero de 2023.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K-230055-SUCESION INTESTADA.
-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: LETICIA MARIA SANCHEZ ESCUDERO solicita la sucesión, intestada de GERMAN VICTOR PABLO SANCHEZ PIEROLA, fallecido en esta capital, el 20 de agosto del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de enero de 2023.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

SUCESIÓN INTESTADA
Ante esta Notaría DELIA ZORRILLA ASENCIOS, solicita la Sucesión Intestada de PERCY OMAR HUASQUICHE QUISPE, fallecido en esta capital el 27 de junio de 2022. Lo que comunico para que se apersonen los que crean tener derecho a heredar. Lima, 27 de enero de 2023.
ROXANNA LUZ REYES TELLO
Notaria de Lima
Av. Isabel Chimpú Ocllo 582- Carabayllo

EXP. N° 16959-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta JOHNNY ANGEL LOAYZA HUAYNACCERO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre FORTUNATA HUAYNACCERO AVENDAÑO DE LOAYZA fallecida el día 12 DE JULIO DE 2021, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 27 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

Asociación Centro Social San Miguel de Viza
Asamblea General Ordinaria
Día: 12 de Febrero 2023.
Lugar: Pasaje San Miguel 119 El Agustino.
1era Citación 2.00 pm
2da. Citación 3.00 pm
AGENDA:
Situación Jurídica de Nuestro Local.
Informe Económico del año 2022.
Aprobación de las actividades.
Informe de la comisión revisar.
LIMA, 01 – 02 – 2023
CARLOS AGUSTO MANTERO GIANELLA
PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA

K-230001-SUCESION INTESTADA.
-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: VANESSA JESUS VIVAS PACHAS solicita la sucesión, intestada de LUISA ANGELICA PACHAS JACOBO DE VIVAS, fallecida en esta capital, el 22 de julio del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de enero de 2023.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

SUCESIÓN INTESTADA
ALEJANDRINA RIVEROS LOZANA DE ALVITES, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE OSCAR ERACLO ALVITES RIVEROS FALLECIDO EL 24 DE AGOSTO DEL 2022, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL DISTRITO DE LIMA, LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. - NC 2913.-LIMA, 30 DE ENERO DEL 2023.
MARCO ANTONIO MARTIN PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

SUCESIÓN INTESTADA
ANC-2586.
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13° Y 41° LA LEY N°2662 LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTENCIOSOS, SE COMUNICA QUE DON: JUNIOR LUIS LEVANO BALDEON, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESION INTESTADA DE DON: LUIS ALBERTO LEVANO COLLANTES, QUIEN FALLECIO EL DIA 20 DE JULIO DEL AÑO 2020; CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 31 DENERO DEL 2023.
MOISES JAVIER ESPINO ELGUERA
NOTARIO DE LIMA
JR. APURIMAC 337 – 2DO. PISO LIMA
TLF. 4270423 – 4278388

EXP. N° 16924-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta OLGA RAMIREZ ORTIZ DE LAZO solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge FLORENCIO LAZO ALTAMIZA, fallecido el día 11 DE DICIEMBRE DE 2022, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 26 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA
REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250° del código civil, HAGO SABER QUE ante el Alcalde de esta Municipalidad, se han presentado Don JUAN CARLOS QUESQUEN VALVERDE de 34 años, natural de Lima, nacionalidad Peruana, ocupación o profesión Odontólogo, estado civil Soltero, domiciliado Av. Los Fresnos 1355, Tercer piso, La Molina.
Doña ANGELLA GERALDYN CLEMENTE LUPERDI, de 31 años, natural de Lima, nacionalidad Peruana, ocupación o profesión Independiente, estado civil Soltera, domicilio Av. Los Fresnos 1355, Tercer piso, La Molina.
Solicitando se les declare expeditos para contraer matrimonio civil, las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días y en la forma prescrita en el artículo 253° del indicado código.
La Molina, 27 de enero de 2023.
MAG. HERNAN JOSE CUBA CHAVEZ
Celebrante de Matrimonio Civil
Por Delegación del Sr. Alcalde
R.A N°004-2023/MDLM

K-230019-SUCESION INTESTADA.
-Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: YNES NATIVIDAD TOMANGUILLA CHUQUIZUTA solicita la sucesión, intestada de ANACLETO HOYOS TAFUR, fallecido en esta capital, el 28 de diciembre del 2016, lo que comunico conforme a ley. Lima, 17 de enero de 2023.
RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

SUCESION INTESTADA
Ante mí, TEODOSIA ARCOS LINDO DE FLORES, solicitan la Sucesión de TEODULO FLORES FABIAN, domiciliado y fallecido en esta capital, el 30 de marzo de 2022. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley. Lima, 28 de ENERO del 2023.
JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate San Juan de Lurigancho

K. 88413
SUCESIÓN INTESTADA
CAUSANTE: ANGELICA SIFUENTES HUAMANCHUMO
Ante mí, GILBERTO FRANKLIN JIMENEZ SIFUENTES, con DNI N°08314958, solicita la Sucesión Intestada de su madre: ANGELICA SIFUENTES HUAMANCHUMO, fallecida el 26 de abril del 2019. Lo que se comunica para que se presenten las que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43 de la Ley 26062 Lima, 11 de enero del 2023
CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO
ABOGADO-NOTARIO DE LIMA
CALLE ANDRES REYES 465, SAN ISIDRO, LIMA

EXP. N° 16951-2023 NC.
Ante mi despacho notarial se presenta ALEXANDER ARTURO SALAZAR VALENCIA solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre LILIANA ROSARIO VALENCIA GUERRERO, fallecida el día 20 DE JUNIO DE 2022, a fin que haga valer sus derechos de acuerdo a Ley. Lima, 26 de enero de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

INVERSIONES UNICACHI'S S.A.
RUC N° 20295175339
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrarse en Primera Convocatoria para el día martes 14 de febrero de 2023 a horas 11:00 a.m., en el local de la sociedad sito en Av. Caquetá N°467 (cuarto piso), distrito de San Martín de Porres, a fin de tratar la siguiente agenda:
1. Informe General a cargo del Gerente General.
2. Presentación y aprobación de la Memoria Anual y los Estados Financieros de la Gestión 2022.
3. Aprobación del plan de trabajo para el 2023.
4. Nombrar comisión para la modificación de los Estatutos de la Empresa.
5. Tomar decisión sobre el terreno adyacente (Av. Caquetá 467-A o 459).
En caso de no contarse con el quórum reglamentario el día y hora señalada de ley, se cita a Segunda Convocatoria para el día viernes 17 de febrero de 2023, a la misma hora, en el mismo local y para tratar la misma agenda.
Lima, 31 de enero de 2023
EL DIRECTORIO

AVISO DE TRANSFORMACION

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE COMUNICA QUE POR ACUERDO DE ACTA DE SESION DE TITULAR DE FECHA 9 DE ENERO DEL 2023, SE ACORDO TRANSFORMACION DE LA EMPRESA "POLIMETALICOS DEL CENTRO E.I.R.L.", CON RUC N° 20605767231, A "POLIMETALICOS DEL CENTRO S.A.C."

LIMA, 9 DE ENERO DEL 2023
MARCOS AUGUSTO INGUNZA RAMOS
DNI N° 07881360

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, CALLE JUAN DEL CARPIÓ 249, SAN ISIDRO, LIMA, SE PRESENTO ZOILA ROSA AGURTO HUAMAN DE NUÑEZ, REPRESENTADA POR JOSE CARLOS NUÑEZ AGURTO, FACULTADO SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA N 14568952 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES, CONFORME LEY N° 27157 Y CONEXOS, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LOS CANARIOS LOTE 34 DE LA MANZANA H (HOY CALLE LOS CANARIOS N° 361), URBANIZACIÓN SANTA ANITA, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, Y SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA N° 44969238 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA. EL INMUEBLE TIENE COMO TITULAR REGISTRAL A VICTOR RAMOS VALDEZ. CONVOCAMOS A TODO AQUEL QUE TENGA DERECHOS SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY: KARDEX 177873.

Lima, 20 de enero del 2023.

JORGE E. VELARDE SUSSONI

Abogado - Notario de Lima

JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO

KARDEX N° 2196

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DOÑA NANCY FELICITAS BEJARANO BENAVENTE VDA. DE QUIROZ, IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 08304193, DON ANTONIO DANIEL QUIROZ BEJARANO IDENTIFICADO CON HASAPORTE N° 952574038, REPRESENTADO POR DOÑA NANCY FELICITAS BEJARANO BENAVENTE VDA. DE QUIROZ SEGUN PODER INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 14762366 DEL REGISTRO DE MANDATOS Y PODERES DE LIMA, DON MARIO ALBERTO QUIROZ BEJARANO IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 06369399, DON JAVIER ANTONIO QUIROZ LUCAR IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 45684898 Y DON FERNANDO JOSE QUIROZ LUCAR IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 78344549, HAN SOLICITADO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S.008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE CONSTITUIDO POR EL LOTE N° 21 DE LA MZ F DE LA URBANIZACION LAS BEGONAS, DISTRITO DE SAN BORJA (ANTES DISTRITO DE SURQUILLO), PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 300.00 M2 (TRESCIENTOS METROS CUADRADOS, INSCRITO EN LA FICHA MATRIZ N° 38379 Y CONTINUA EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 11077620 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, MANIFESTANDO LOS SOLICITANTES QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL: INMUEBLES LIMATAMBO S.A.

LIMA, 03 DE ENERO DEL 2023.

RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA

ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

Exp. 2264

SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 - Lince, se ha apersonado Don MARIO HUGO CALDERON QUINTANILLA, solicitando la Sucesión Intestada de doña MARIA ESPERANZA DELAVEAUX BARRIGA, fallecida el día 04 DE JUNIO DEL 2022 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lince, 31 de enero del 2,023.

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

"ANTE MI RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, ABOGADO-NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, DISTRITO DE BREÑA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO DON WILFREDO HERMOGENES SERNA BERROCAL IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 06227140 Y SU CONYUGUE DOÑA WILMA RAMIREZ VASQUEZ IDENTIFICADA CON D.N.I. N° 08157256; HA SOLICITADO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000-MTC Y LA LEY N° 27333, UNA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE, UBICADO EN JR. MICABELA VILLEGAS (ANTES LLAMADO CALLE; MADERA) N° 247 DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN AREA DE 128.18 M2 (CIENTO VEINTIOCHO PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS) INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRONICA N° 48072721 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA, MANIFESTANDO LOS SOLICITANTES QUE SU TIEMPO DE POSESION EXCEDE LOS 10 AÑOS, FIGURANDO COMO TITULAR REGISTRAL:

-LA SEÑORA CARMEN GLADYS CHAVEZ MALLQUI.

LIMA 11 DE ENERO DEL 2,023.

Rubén Dario Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 30 de enero del 2023, se acordó la disolución y liquidación de la empresa “GRUPO DALISA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA”, designándose como liquidador a Fernando Lima De Castro Samanez, identificado con DNI N° 10867039.

Lima, 30 de enero de 2023.
EL LIQUIDADOR

Kardex N° 1079 - NC - 2023
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, LAURA PAVELINA JAVIERA APARCANA CORZO ha solicitado la sucesión intestada de su cónyuge ROMULO CESAR VARGAS LOPEZ, fallecido el 9 de Julio del 2014, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 18 de Enero del 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Kardex N° 1081 - NC - 2023
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, NATALY ELIZABETH FRANCO RAMIREZ ha solicitado la sucesión intestada de su madre ADRIANA ELIZABETH RAMIREZ MEZA, fallecida en esta ciudad el 23 de Octubre del año 2022, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 16 de Enero del 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Kardex N° 1083 - NC - 2023
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, ZULEMA JULIA REYES CALLE ha solicitado la sucesión intestada de su madre POLINARIA CALLE SANTE, fallecida el 16 de Agosto del 2,013, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 23 de Enero del 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Kardex N° 1084 - NC - 2023
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, ROSA ALEJANDRINA SÁNCHEZ TAZA ha solicitado la sucesión intestada de su cónyuge RAUL ISIDRO VETANZO FLORES, fallecido el 02 de Febrero del 2,021, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 20 de Enero del 2023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Kardex N° 1087 - NC - 2023
SUCESIÓN INTESTADA

Ante mí, MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada-Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, NELSA ALBERTA MORALES MANTA ha solicitado la sucesión intestada de su madre ERNESTINA MANTA FLORES VDA DE MORALES, fallecida el 24 de Julio del 2,005, quien tuvo su último domicilio en esta capital, lo que comunico para que se apersonen los que se crean con derecho a heredar.

Lima, 25 de Enero del 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

Kardex N° 1090 - NC - 2023
RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Ante mí, MARÍA WALY MEJÍA HARO, Abogada, Notaria de Lima, con oficio en Jirón Los Amautas N° 167-169, Urbanización Zárate, San Juan de Lurigancho, EUSTAQUIA HUAYNA VILCA, ha solicitado la Rectificación de su Partida de Nacimiento extendida en la Municipalidad Provincial de Arequipa, por haberse omitido el segundo apellido de su madre que viene a ser "HUAYNA". Por consiguiente el nombre completo de su madre es "QUINTINA VILCA HUAYNA".

Lima, 26 de Enero del 2,023.
María Mejía Haro
ABOGADA NOTARIA DE LIMA.

JUZGADO DE PAZ LETRADO - CIVIL

- SEDE VILLA MARINA, que despacha la señora Juez Patricia Janet Rumiche Gonzales; EXP. 0059-2023, ADMITE A TRÁMITE la presente solicitud, sobre DECLARATORIA DE SUCESION INTESTADA, solicitada por CARMEN ANITA SEGURA HUAMAN, respecto del causante LUIS SANTIAGO SEGURA QUIJADA, con DNI N° 08189380, FALLECIDO EN SAN BORJA, EL 03 DE ABRIL DEL 2007.

Erika Vela Cumapa
ABOGADA
C.A.L. 31489.

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5323-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta JAIME CASTAÑEDA RIVERO en calidad de apoderado delegado de doña LORENA JULISSA VELARDE CASTAÑEDA, según facultades inscritas en la partida registral N° 14980234 del Registro de Mandatos y Poderes de Lima, solicitando la SUCESION INTESTADA de HORTENCIA CASTAÑEDA RIVERO DE VELARDE, fallecida el 10 de Marzo del 2022, cuando se encontraba de tránsito en la ciudad de California - Estados Unidos, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 30 de Enero del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por acta de Junta General de Accionistas de fecha 25 de Enero de 2023, se aprobó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad PROXIMITY PERU S.A.C. con RUC N° 20602123325, designándose como liquidadora a doña Marisol Huaylas Navarro, identificada con DNI N° 41341513.

Lima, 26 de Enero de 2023.
La Liquidadora

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

En Junta General de fecha 24-01-2023, se aprobó disolver: “ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES INDUSTRIALES S.A.C.” “APISAC”, nombrándose como Liquidador al Sr. William Henry Urbina Rivera.

Lima, 24 de enero del 2023.
William Henry Urbina Rivera
EL LIQUIDADOR

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL NEVADA ENTRETENIMIENTOS S.A.C.

RUC N. 20530811001

De conformidad con lo establecido en el artículo 217° de la Ley General de Sociedades (Ley N.º 26887), NEVADA ENTRETENIMIENTOS S.A.C. (la “Sociedad”) cumple con informar que mediante Junta General de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2022, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/. 752,234.00, bajo la modalidad de reducción por devolución de aportes.

En tal sentido, el capital social de la Sociedad se reducirá de la suma de S/./4'252,234.00 a la suma de S/. 3'500,000.00, representado por 3'500,000.00 acciones, cada una de un valor nominal de S/. 1.00, totalmente suscritas y pagadas, mediante la devolución de aportes de 752,234.00 acciones del capital social a un accionista mediante un bien por un total de S/. 752,234.00.

Como consecuencia de lo anterior, la referida Junta General de Accionistas de NEVADA ENTRETENIMIENTOS S.A.C. acordó por unanimidad la modificación del artículo quinto del Estatuto de la Sociedad, considerando la nueva cifra a la cual asciende el capital social.

Lima, 15 de diciembre de 2022.
Gerencia General
NEVADA ENTRETENIMIENTOS S.A.C.

EDICTO

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.- JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL MBJ DE HUAYCAN.- Expediente 05012-2022-0-3209-JP-CI-01. Ante el Juzgado de Paz Letrado del MBJ de Huaycan, doña MARTHA MARGARITA CAYSAHUANA CASTRO, solicita la Sucesión Intestada del Causante JUAN GERMAN TITO SULLCA, fallecido en el centro Poblado Santa Cruz Distrito de Tayacaja Huancavelica, el 03 de febrero de 1998; por lo que se pone de conocimiento de los presuntos que se crean con derecho a la herencia.-

Ate, 31 de enero del 2023.
Dra. Flor de María Rojas Castillo
ABOGADA
C.A.L. 32946.

EDICTO

Expediente N° 05304-2019-0-0903-JP-CI-02. El señor Juez del 2° Juzgado de Paz Letrado - Sede MBJ Los Olivos que despacha el Dr. Atilio Machaca Gil, en los seguidos por Margarita Ipenza Hermoza y Hugo Ipenza Tuero Sobre Sucesión Intestada del causante Hugo Ipenza Hermoza, dictándose la Resolución N° 01 Los Olivos 11 de octubre de 2019. SE RESUELVE: Admitir a trámite la demanda de Sucesión Intestada, presentada por Margarita Ipenza Hermoza y Hugo Ipenza Tuero, tramitándose en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO. Asimismo publíquese un extracto de la presente resolución en el Diario oficial El Peruano y otro de mayor circulación por el término de Ley, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 835 del código procesal civil, concordante con el artículo 759 del mismo cuerpo legal.

CÉSAR AUGUSTO UGAZ SÁNCHEZ
ABOGADO
Reg. CAL N° 67500.

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL 01-782-1772

PERÚ BAKERY TEAM:

Chefs peruanos ganan primer puesto en la categoría de postre templado en Italia

El equipo “Perú Bakery Team”, organización que representa al Perú en Campeonatos Internacionales y el Mondial du Pain (Francia), logró el primer puesto en la categoría de postre templado en el concurso “The Pastry Queen”; y un cuarto puesto, en panadería. Todo esto ocurrió en el marco de la Feria Internacional Sigep, Rimini 2023, realizado en Italia.

El concurso “The Pastry Queen” tiene la categoría “Postre Templado al Plato”, ahí el equipo peruano conformado por José Villalobos (Coach) y Diana Zavala (Candidata) elaboraron el Choux de chocolate Marrón Glacé, una joya de la pastelería, que encantó por la fineza de sus acabados, textura e intensidad de sabor.

En tanto, el Top 4 en la competencia “Bread in The City - International Bakery Contest”, organizado por el Club Richemont - Italia, lo ocupó equipo peruano del gran Maestro Panadero Marín Astondor, Jordan Muñoz

Talentedos personajes de la gastronomía lograron sobresalir, gracias a un despliegue de creaciones con insumos peruanos.



y Héctor Ibarra, quienes lograron un despliegue de panes y postres con insumos peruanos. El primer puesto lo logró España; el segundo, Italia; y el tercero, China.

Ahora, Peru Bakery

Team se alista para la final del Best Of Mondial du Pain, en Japón, que será realizado este 26 de febrero. El equipo peruano realiza los entrenamientos en las instalaciones del Grupo

Nova, que comprende a la Escuela Nova y Nova Maquinaria.

Todos estos logros importantes vienen sumando para que Perú sea reconocido no sólo por su gastronomía,

sino también por su panadería y pastelería. Se proyecta que Perú sea la próxima sede de Competencias Internacionales. Para conocer más de la organización “Perú Bakery Team”,

liderado por Jorge Morales, pueden seguir sus redes sociales en Facebook <https://www.facebook.com/perubakeryteam> y en Instagram @Peru-BakeryTeam.

La iniciativa para celebrar el Día de la Leche de Tigre llega a su tercera edición y tiene como objetivo impulsar el consumo de esta receta y mostrar sus distintas variaciones basadas en la gran diversidad de donde salen los ajíes nativos.

El chef Jesús Aguilar, de la cadena de barras marinas “Del Tigre su Leche”, es quien ha propuesto celebrar el Día Nacional de la Leche de Tigre todos los primeros domingos de febrero de la solicitud de reconocimiento de este día fue ingresada al Ministerio de la Producción el 7 de junio del 2021, pero sigue a la espera de la formalización.

Mientras tanto, se persigue el propósito de que muchos maestros cevicheros se sumen a la campaña desde sus propios negocios dando ofertas para el consumidor final.

Todo este movimiento parte de la investigación de los ajíes nativos de las 3 regiones del Perú con los que ha creado una carta con más de 40 tipos de leches de tigres basadas en la pasta de diferentes tipos de ajíes poco conocidos como el Mochero, Misuccho, Challuaruro, Uña Amarilla, Cacho de Cabra, Rocoto Huaracino, Charapita, Cerezo, Arnaucho, Ají

DÍA NACIONAL DE LA LECHE DE TIGRE 2023

Celebrando la creatividad y protagonismo de los ajíes peruanos

Se trata de una campaña promovida por el chef Jesús Aguilar, creador de 40 variedades de leches de tigre, una propuesta que llegó esta temporada a Minka y el boulevard de Asia.



todas las variedades, destacando sus favoritos como la Leche de Tigre Criolla, La Endiablada (con rocoto amarillo encapsulado), La Norteña (ají limo de Chiclayo), Depredador (con ají cerezo); y la de Pipi de Mono (ají piurano).

Bola, Pucunucho de la Selva, el rocoto en sus tres presentaciones de rojo amarillo y verde, entre otros.

Un vez que logra anotar la intensidad, valores y notas de sabor de cada uno de estos ajíes, que son facilitados gracias a la Universidad Agraria La Molina, es que decide lanzar poco a poco

Aparte, decide integrar a sus recetas otros productos como la aceituna de manzanilla, aceituna verde y la morada, así como el pimiento rojo, amarillo y verde; además, también creó recetas con agregados de frutas como la maracuyá, aguaymanto y tumbo.

Toda la lista de 40 tipos de leche de tigre

se ofrece en la cadena de Barra Cevichera “Del Tigre Su Leche”, que tiene como eslogan la frase “Te Levanta”, de ahí también destacan clásicos como el ceviche, 15 variedades de arroz con mariscos (con la misma pasta de diversos ajíes), chaufa,



causas y chicharrones.

Gracias a su esfuerzo, ha obtenido muchos reconocimientos, entre los más resaltantes está “Mejor Producto Innovador 2017”, “El Master del Ceviche” - Feria Gastronómica Invita Perú, “Excelencia Empresarial 2019” - Conaco, “Premio Internacional Business Award-Premios IBA 2019”, Reconocimiento por el Instituto Le Cordon Bleu-Perú 2020” - Cuchara de Oro.

Uno de los grandes objetivos Del Tigre Su Leche y su gran Equipo de Trabajo es aportar a la historia de la Gastronomía Peruana dejando un producto

innovador e instaurar el “Día Nacional de la Leche de Tigre”, para que todos lo celebren cada primer domingo de febrero.

Para conocer su propuesta pueden acercarse a sus barras del Jirón San Martín 790 en Magdalena, de la Calle Santa Rosa 307 en Surquillo y de la Av. Javier Prado Este 6553, La Molina.

Además, de sus módulos inaugurados en Minka y Boulevard Asia. Atiende en mesa y vía delivery por los aplicativos Pedidos Ya, DiDi food y Rappi, más información en sus redes sociales de Facebook <https://www.facebook.com/deltigresuleche>, a su Instagram @DelTigreSuLeche o a su Whatsapp 997 202 897.



ABRAHAN
CARVAJAL

www.contactohipico.pe

EL CLÁSICO Enrique Meiggs (GI) promete notable nivel.

Asus cinco años, Master Kalath (Mastercraftsman) atraviesa su mejor momento. Claro está, el tordillo de Los Mucas Ju Ya, siempre fue estelar, desde juvenil, cuando compartía estelaridad con los otros argentinos, hijos de Mastercraftsman, Ojo del Milagro y Gran Caroso.

Ya no es el atropellador insigne, ese que corre desentendido, ahora aprendió a seguir el tren y liquidar, así como lo hizo en sus dos victorias previas, incluyendo el Laredo, doblegando a Ojo del Milagro, del cual aún no se sabe si será anotado en el Enrique Meiggs (2000 metros, GI), la primera gran carrera sobre el pasto en esta aún joven temporada.

Eso sí, el Meiggs presentará nivel con figuras conocidas como Faenon, el otrora campeón entre los fondistas, que estará en manos de Martín Chuan. También ha sido confirmado Irish Power, otro céspedo de poder, con la monta de Huber Bocanegra.

Tonga (Riviera Cocktail), el ganador del Gran Premio Nacional (GI), aunque está en pista, luego de su éxito, fue 'relajado' y en su corral van con calma para enfrentar a los mayores, de manera que,

Master Kalath camino a otro gran choque sobre el pasto



El tordillo, en su mejor momento (Foto J. Villanueva)

será el gran ausente de la carrera.

Por los potrillos, es Mercyfull Fate el que tome la batuta, el hijo de Marejada, que figuró tercero en el Gran Premio Nacional (GI) estará en el partidor, el próximo fin de semana.

Habrà una nueva figura sobre el grass. Don Humber (Kitten Joy) que viene alternando entre los fondistas sobre la arena, cambiará de pista y, desde luego, es monta de Carlos Trujillo, por lo que el favorito Master Kalath, tendrá nuevo jinete. Nombres

de Miguel Vilcarima, José Reyes y Mariano Arenas suenan entre las opciones.

ABDEL NAZER POR EL BRADOCK

El recuerdo de aquel ganador internacional, con las sedas del Myrna, sigue latente. Este fin de semana, el único clásico programado será en honor a Bradock y allí, otro campeón, Abdel Nazer (Minister's Joy) saltará a la pista como el principal cotizado.

El veterano corredor, que mantuvo dominio durante varias tempora-

das entre los de la media distancia, viene de ganar y trabajó en gran forma. El caballo del Soribel tendrá a Carlos Trujillo en la silla.

NILTON GUEVARA: "VAMOS POR UN BUEN AÑO"

Nilton Guevara, Jinete que destacó desde sus comienzos, en Monterrico, volvió hace poco, luego de pasar una temporada con su familia en el Cusco. "Ya estoy trabajando con varios preparadores y espero estar en el herraje este fin de semana", dijo

esperanzado.

Guevara trabaja arduamente, cada mañana, se le ve galopar a los caballos de los Vásquez, padre e hijo, también a los del preparador Roberto Salas. "Dedico a Pochard, lo llevé al partidor y creo que vencerá", pronosticó.

Guevara recomendó a Pochard esta semana.



**LLEGÓ FEBRERO Y...
CONTINÚA EL
ESPECTÁCULO EN**

**Tarde de carreras,
prueba tu suerte
y apuesta en**

en

GULFSTREAM PARK

483T.COM

Contacto WhatsApp

938 961 052

GULFSTREAM PARK

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

DEPORTES

El tenista nacional Juan Pablo Varillas (94 ATP) confirmó que no disputará los partidos ante Irlanda por los Play Off del Grupo Mundial I de la Copa Davis, que se disputarán hoy y mañana en el Boulevard de Asia. Será una gran baja para el equipo peruano que contaba con él para avanzar a la siguiente ronda.

Juan Pablo Varillas es la raqueta número de 1 y en él se depositaron las esperanzas para superar al complicado Irlanda. El actual buen momento del peruano lo hizo ascender hasta el puesto 94 del ranking de la ATP y de eso quería aprovechar el capitán de la escuadra peruana, Luis Horna, para planificar los partidos frente a los europeos.

PLANES PERSONALES

“Representar a mi país para mí siempre ha sido una prioridad, pero por sobre todo un gran honor. La Copa Davis siempre va a ser una de las razones por las cuales hoy soy tenista profesional y que también

Tremenda baja a último momento

COMIENZA LA COPA DAVIS hoy frente a Irlanda, sin la presencia de nuestra primera raqueta.



me ha dado las más grandes alegrías dentro de una cancha de tenis. Pero también a veces se tienen que tomar decisiones difíciles y pensar en uno mismo”, indicó Juan Pablo Varillas.

“Por ello no participaré de esta serie de Copa Davis, a fin de poder concentrarme y prepararme para la siguiente gira que se avecina. Ha sido, repito, una decisión difícil de tomar, pero a su

Le piden 5 millones a Dani Alves

Los Pumas UNAM del fútbol mexicano le han pedido al brasileño Dani Alves, al que despidieron el pasado 20 de enero, una indemnización de 5 millones de dólares por violar una cláusula de conducta de su contrato cuando fue acusado de agredir sexualmente a una mujer en una discoteca de Barcelona.

www.diariouno.pe



Los mejores de enero

El inglés Marcus Rashford es el mejor del mes. Ya desde antes del mundial estaba en un ritmo ascendente. En diciembre lo elegimos el tercer mejor jugador y enero consolidó su excelente momento con 7 goles en 8 partidos. Estuvo a punto de romper un récord del club, con tantos consecutivos, pero el VAR le impidió en el encuentro contra el Reading, anulándole un gol.

Justamente ante este equipo en la Copa FA, realizó una jugada de fantasía al eludir a un rival en pequeño espacio con un cambio de pie y frente a Nottingham por las semifinales de la Copa de la Liga hizo un notable tanto, cuando recibió el balón desde su campo, eludió a dos rivales, recorrió unos 50 metros y remató para convertir el 1-0 en el 3-0 final.

Segundo es el francés, Mbappe que anotó 6 goles en el mes, incluyendo los 5 que le hizo al Pasy de Cassel por la Copa Francia. Tercero es el noruego Haaland con 4 goles incluyendo



un triplete ante Wolves.

Dos jugadores ingresan por primera vez en el ranking el nigeriano Lookman que milita en el Atalanta de Italia y que anotó 7 goles en el mes y el británico Nketia que fue la estrella del Arsenal junto a Saka.

LOS 10 MEJORES:

1. Rashford (Manchester United)
2. Mbappe (PSG)
3. Haaland (Manchester City)
4. Vinicius (Real Madrid)
5. Dembelé (Barcelona)
6. Lookman (Atalanta)
7. Benzema (Real Madrid)
8. Neymar (PSG)
9. Messi (PSG)
10. Nketiah (Arsenal)

También estuvieron nominados: Oblak, Rodrygo, De Bruyne, Pedri, Gabi, Lautaro Martínez, Militao, Veretout, Saka, Szoboszlai, Bruno Fernández, Griezmann, Joao Mario, Hakimi, Mahrez, Ben Yedder, Osimhen, etc.

LO VENCÍO 3-0 (25-18, 25-23 Y 25-14)

Regatas ganó a Deportivo Soan a puerta cerrada

El vigente campeón sigue con récord perfecto en la Liga Nacional Superior de Vóley. Regatas Lima venció sin mayores problemas en tres sets a Deportivo Soan y sigue ganando en

el inicio de la competición.

El cuadro chorrillano impuso condiciones desde el primer set del partido. Aunque en el segundo parcial casi se le complica el partido, logró sacar diferencias para



llevarse el encuentro por 25-18, 25-23 y 25-14.

Esta es la tercera victoria de Regatas en la misma cantidad de partidos en la

LNSV. El monarca del vóley peruano solo cedió un set ante Túpac Amaru y buscará seguir su buen momento en el siguiente duelo.

Sobre los boletos ya adquiridos para asistir en la siguiente fecha, aseguran que serán habilitadas una vez se reabran las puertas del coloso deportivo, tal como se venía haciendo desde una jornada.

La Premier League barrió en fichajes

CLUBES INGLESES gastaron 830 millones de euros en reforzarse, dejado muy atrás a las Ligas de Francia, Alemania, España e Italia.



Enzo Fernández ha sido el fichaje más caro en Europa.

Se cerró el mercado de fichajes de enero en Europa y con el pasar de los días, nuevamente la Premier League se quedó con los premios. Pero esta vez enloquecieron a comparación de

otras ventanas. El Chelsea, el equipo que más gastó con la exorbitante movida de Enzo Fernández.

Pero, Enzo Fernández y sus 121 millones de euros no fueron los únicos movi-

mientos que dejó el mercado del Chelsea que también se hizo con Mykhailo Mudryk por el que pagaron 70 millones de euros, Benoit Badiashile por 38 millones, Noni Madueke por el que

DATO

DESPUÉS DE LA FRANCESA, se encuentra la Bundesliga que puso sobre la mesa sobre el final del mercado de fichajes un total de 68 millones de euros. Por último, quedaron las Ligas de España e Italia con solo 32 millones e euros en contrataciones.

pagaron 35 millones y Malo Gusto por 30.

La Premier League le sacó una diferencia estrepitosa a las otras cuatro ligas en lo que se refiere a los gastos en el mercado de fichajes de enero. Dos de los jugadores por los que pagó el Chelsea llegarán en junio como lo son Malo Gusto, lateral del Olympique de Lyon y Christopher Nkunku procedente del RB Leipzig de Alemania.

En total, la liga inglesa terminó dejando un gasto de 830 millones de euros entre los 20 clubes que defienden el balompié de Inglaterra.

Después de la Premier está la Ligue 1 de Francia que gastó un total de 125 millones de euros.



SE PIERDE LA IDA ANTE BAYERN POR CHAMPIONS

Mbappé de baja tres semanas

El delantero francés Kylian Mbappé, se perderá el partido de ida de octavos de final de la Liga de Campeones de local ante el Bayern Múnich, el 14 de febrero, anunció ayer jueves su club Paris Saint Germain.

El número 7 sufre "una lesión del muslo izquierdo" contraída en el partido de Ligue 1 del miércoles en Montpellier (3-1), pero su baja parece compatible con un regreso de cara al duelo de vuelta de octavos de Champions, el 8

de marzo en Alemania", señala el comunicado.

La ausencia del francés para la Champions es una gran pérdida para el PSG, sobre todo cuando el atacante de 24 años domina las estadísticas de esta temporada: Mbappé está actualmente en cabeza de la clasificación de goleadores de la competición europea, empatado con Mohamed Salah (7 tantos). El miércoles, el entrenador Christophe Galtier se había mostrado confiado en recuperarlo.

ESPAÑA: DERROTÓ AL VALENCIA 2-0

Real Madrid sigue en la pelea de la Liga

Le pisa los talones al "Barza". El Real Madrid venció ayer al Valencia 2-0 en el Bernabéu, en partido postergado de la 17 fecha de la Liga de España. Los goles llegaron en

la parte complementaria, a cargo de Marco Asensio (52') y el brasileño Vinicius Junior (54'). La visita terminó con diez hombres, por expulsión de Gabriel Paulista (72'). Los merengues



tienen 45 contra los 50 del líder Barcelona.

COPA ITALIA: VENCió A LAZIO 1-0

Juventus clasificó a semifinales

La Juventus de Turín se clasificó a las semifinales de la Copa Italia, tras vencer a Lazio 1-0, con tanto de Bremer a los 44' con golpe de cabeza, tras servicio de Kostic. Pese a

que en el complemento los capitalinos, buscaron el empate, no lograron su objetivo. De esta forma, las llaves de semifinales quedaron conformadas de la siguiente manera:



Juventus-Inter de Milán y el Cremonese-Fiorentina.

**SE FUE DE ESPAÑA****Abram fue presentado en Atalanta MLS**

Luis Abram, que ya venía entrenando con sus compañeros desde hace unos días, fue anunciado por el Atalanta United como su nuevo fichaje. El cuadro estadounidense se hizo con el pase del defensor peruano, el cual pertenecía al Girona de España. Tras completar la transacción, Abram estampó su firma como nuevo jugador del Atalanta hasta la temporada 2026. Esta será la primera vez de Luis Abram en la MLS

Para Lozano hay clubes que quieren boicotearlo

PESE A TODO CONFÍA que hoy comience la Liga 1 con el partido entre Cusco y Sport Huancayo.



El presidente de la FPF, Agustín Lozano, mostró confianza en que este fin de semana se jugará íntegramente la fecha, además habló sobre “la campaña de sabotaje” en su contra y profundizó sobre los derechos televisivos.

Sobre los clubes que

no se presentarían a jugar, manifestó: “Desde el inicio, hemos trabajado para que el torneo se juegue con los 19 clubes, hemos priorizado sus méritos deportivos y realizamos todas las coordinaciones necesarias para que ni ellos ni sus hinchas se vean afectados de ninguna

manera. Confiamos en que este fin de semana la Liga 1 iniciará con los partidos anunciados para la tercera fecha, con la participación de todos los equipos”.

SABOTAJE

De las “campañas de sabotaje” en contra de la FPF,

Lozano opinó: “Sí, hemos sido testigos de los constantes ataques en algunos medios de comunicación, redes sociales y campañas de desinformación por parte del Consorcio Fútbol Perú (CFP) y quienes parecen ser sus aliados. Es de conocimiento público que por esta manipulación de la verdad hay clubes que se vieron afectados con el retraso de los pagos que les corresponden y, por tanto, suspendieron sus entrenamientos, poniendo en riesgo su competitividad en el torneo”.

“Esto solo evidencia las intenciones de dilatar o boicotear el proceso y a quienes hacemos parte de él, a través de señalamientos sin fundamento. Incluso han insinuado que ponga mi cargo a disposición con el único fin de fomentar el desacato y no respetar el principio de autoridad y legalidad. Ningún tema comercial o legal puede utilizarse en desmedro del desarrollo deportivo para priorizar los intereses personales o para frenar el inicio del campeonato”.

**LUEGO DEL FRACASO****Del solar tomó la sub 20**

José Guillermo del Solar fue presentado ayer, de manera oficial, como nuevo jefe de la Unidad Técnica de Menores de la Federación Peruana de Fútbol (FPF). En esta ceremonia también fueron anunciados Pablo Zegarra como DT de la selección peruana Sub-17 y Johny Vegas como preparador de arqueros de todas las divisiones menores.

ZACATECAS**Vásquez se va a la liga mexicana**

Un nuevo peruano en el fútbol mexicano. El volante Diether Vásquez fue confirmado como nuevo jugador del Mineros de Zacatecas de la Liga de Expansión MX. El futbolista quien mi-



litó en la Universidad César Vallejo y participó del Sudamericano Sub-20 en Ecuador, llega al cuadro azteca tras sus aceptables actuaciones individuales.

CUSCO FC PARADO**No entrenaron por los bloqueos de Carreteras**

Cusco FC comunicó que cancelaron el entrenamiento de ayer para proteger a sus jugadores. “Debido a los bloqueos en las vías de la ciudad, las manifestaciones y con el objetivo de salvaguardar la



integridad de nuestro plantel de futbolistas, equipo técnico, médico y más; el entreno programado para hoy jueves 2 de febrero fue cancelado”, se lee en el comunicado del club.

“MEJOR QUE SE VAYA”**Presidente del Benfica critica a Enzo Fernández**

El mandamás del cuadro luso de Benfica Rui Costa no deseaba tener un jugador que no quisiera jugar en el club, por lo que decidió su salida. “Un jugador que no se quiere quedar, no está



mostrando compromiso con el club. ¡Incluso sin perder un euro no quería continuar! Fue aquí donde pensé que Enzo ya no podía seguir en el Benfica.



SALOMÓN LERNER, MIEMBRO DEL FONDO BLANQUIAZUL, SOSTUVO QUE LA POSTURA DEL CLUB ES NO JUGAR.

Salomón Lerner, integrante del Fondo Blanquiazul, dio a conocer la firme postura de Alianza Lima respecto a la participación del equipo en el inicio de la Liga 1 Bets-sen este fin de semana. “Nuestra postura como Alianza Lima al día de hoy es no jugar el domingo. Estamos teniendo reuniones con todas las partes e involucrados, sobre eso comunicaremos en las próximas horas”, señaló Lerner.

El directivo continuó explicando las razones de la medida y la solución. “En caso de que Alianza

Lima no respete la cláusula que tiene en el contrato con el CFP podríamos ser enjuiciados. Con que la carta de la FPF indique que puede transmitir el CFP y no solamente la otra cadena, eso se solucionaría y jugaríamos todos en la primera fecha”.

Además, apuntó que la medida cautelar afecta a los ocho clubes, pero no se atrevió a asegurar que mantienen la misma postura. “En el tema de la medida cautelar estamos todos los ocho clubes, que unos jueguen o no, es diferente. Si la ‘U’ juega el domingo, no sería una traición porque tiene un

contrato válido hasta el 2025”.

CONCENTRARÁN

Por otro lado, reveló que el plantel íntimo concentrará para el partido del domingo esperando una solución. “El equipo de Alianza Lima piensa que va a jugar el día domingo porque creemos en que esto se puede resolver. Sabemos que Guillermo Salas ha pedido concentrar al equipo, porque tenemos que tomar todas las precauciones del caso. Queremos que la FPF quite la Cautelar y que haya competencia”.